



Ayuntamiento de Jumilla

La casa solariega Pérez de los Cobos inicia su rehabilitación como Casa de la Música y de las Artes

03/07/2020

Con una inversión cercana al millón de euros, el proyecto incluye la recuperación de la fachada, el patio central, todas sus estancias, así como las bodegas

Se han iniciado las obras de rehabilitación de la casa solariega Pérez de los Cobos como Casa de la Música y de las Artes. Supondrá una inversión de 903.126,88 euros, de los que el 70% llegan a través de una subvención del 1,5% Cultural del Ministerio de Fomento y el 30% restante lo aportará el Ayuntamiento. Se va a convertir en un espacio dedicado a la historia de la música, aprovechando las diferentes estancias como salas de exposiciones o didácticas, salas temáticas dedicadas a los músicos locales relevantes, bandas y grupos, con archivo de negativos fotográficos de las actuaciones, partituras originales e instrumentos musicales recuperados de cada uno de los autores. La idea es que cuente, igualmente, con archivo y biblioteca, así como salón de actos y audiciones. El proyecto incluye, además, la rehabilitación de la fachada, así como la recuperación del patio central e incluso de las bodegas. “Tenemos una gran ilusión con la restauración de esta casa, ya que nos la encontramos en un estado deplorable. La finalidad es darle uso turístico y revitalizar el conjunto histórico de Jumilla”, ha manifestado la alcaldesa, Juana Guardiola, en la visita realizada hoy junto al concejal de Obras, Francisco González, y la concejala de Cultura, Pilar Martínez. Las obras están siendo llevadas a cabo por la empresa Lorquimur y tendrán una duración de aproximadamente un año. El proyecto ha sido realizado por los arquitectos Juan de Dios de la Hoz y Plácido Cañadas. Actuación de urgencia en 2017 En 2017 se llevó a cabo una primera actuación de urgencia, que consistió en la limpieza, apuntalamiento y desescombro de la casa, así como la reposición puntual de la cubierta con el objetivo de conseguir unas condiciones mínimas de seguridad y estabilidad con un coste de 102.800 euros. La Casa Pérez de los Cobos es un palacio renacentista de finales del siglo XVI, también conocido como Casa Honda del Barón del Solar o Casa solariega de los Cutillas. Cronológicamente ésta sería la casa solar del mayorazgo de Pérez de los Cobos que pasó por sucesión a los Cutillas-Torres y más tarde a sus descendientes los barones del Solar de Espinosa. En distintos momentos sirvió de casa de habitación y morada y casa granero. También acogió la redacción y administración del periódico La Opinión. Fue levantada por Francisco Pérez de los Cobos, “el Rico” y por su mujer Mariana de Cutillas-Torres. Tiene una portada de estilo manierista, rejas castellanas y escudos de armas, así como un patio renacentista, de los pocos que han llegado a la actualidad. La última actuación que se hace sobre ella fue la realizada por el maestro Julián Santos Carrión, a mitad del siglo XX para recuperarla como vivienda. Fue declarada Bien de Interés Cultural (BIC) en 1998. En el año 2009 se convirtió en propiedad municipal al ser adquirida por el Ayuntamiento de Jumilla a través de una permuta. En octubre de 2015 la Asociación Hispania Nostra, en su labor en defensa de la conservación del patrimonio, la incluyó en la Lista Roja por el estado de abandono del inmueble. Las obras de urgencia realizadas durante 2017 permitieron que saliera de esa lista de alerta.